

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORD: 50

ANT: Concejo Ordinario N°10

MAT: Corrige Cuerdo N°71

Concón, 9/04/2020

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. Para hacer llegar corrección del acuerdo de concejo número 71 del día 08 de abril del 2020 correspondiente a la sesión de concejo municipal número 10, por un error se transcribió el acuerdo 71 equivocadamente y se debe hacer la corrección como sigue:

DICE: ACUERDO N°71

Se acuerda incorporar el punto en la tabla pronunciamiento aprobación, para ser sede del encuentro nacional de coordinadores nacional de turismo año 2020.

Votación: 5 votos a favor

1 abstención señor Valdovinos

DEBE DECIR: ACUERDON°71

Se aprueba acta ordinaria N°9 del 2020.

Votación: 5 votos a favor

1 abstención señor Valdovinos



**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL**

OSG/MLEG/ddg

Distribución:

1. Concejales
2. Directores